Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 17 de octubre de 2013	**1.2 Hora de inicio:** 09:40 am	**1.3 Hora de término:** 15:15 pm
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: **Piscicultura Petrohue**	**1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Operación**	
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : **Ruta 225, Km. 69, Sector Ensenada. Puerto Varas**		

1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Salmones Camanchaca S.A.		**Domicilio:** **Av. Diego Portales # 2000, Puerto Montt**
RUT o RUN: **76.065.596-1**	**Teléfono:** **65-2327200**	**Correo electrónico:** **jarguello@camanchaca.cl**

1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: **Jose Arguello Barros**		**Domicilio:** **Av. Diego Portales # 2000, Puerto Montt**
RUN: **7.144.003-6**	**Teléfono:** **65-2327200**	**Correo electrónico:** **jarguello@camanchaca.cl**

1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Juan Pablo Andaur		**Domicilio:** **Av. Diego Portales # 2000, Puerto Montt**
RUN: **14.282.961-4**	**Teléfono:** **65-2327334**	**Correo electrónico:** **jpandaur@camanchaca.cl**
1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) **SI___X__ NO_____**		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada: ___X___	**2.2 No programada:_____ Motivo: Denuncia_____ Oficio_____ Otro_____**

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Manejo de sistema de tratamiento de RILEs
- Manejo de efectos de materia orgánica proveniente de alimento no consumido y fecas en el sedimento y columna de agua
- Manejo de mortalidades (ensilaje)
- Manejo de fármacos (antibióticos, fungicidas, entre otros)

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

- D.S. 90/2001 MINSEGPRES "Norma de emisión de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales"
- RCA N°390/2009 "Refundición de RCAs, Ampliación y Cambio Operacional en el Proyecto Salmon Libre de Enfermedades"
- RCA N°472/2007 "Modificación de tratamiento de RILEs y Ampliación de unidades productivas de proyecto Salmon Libre de Enfermedades"
- RCA N°493/2006 "Ampliación y modificación Proyecto Salmon libre de enfermedades"
- RCA N°444/2005 "Salmon libre de enfermedades"
- RCA N°376/2001 "Salmon libre de enfermedades"

5. OPOSICIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición al Ingreso: **SI_____ NO__X___**	**En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:**

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada: **SI_____ NO_____** **(Solo SMA)**	**En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:**

6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular:__X__	**Registro Fotográfico:_X__**	**Toma de Muestras:____**	**Otras** (especificar):

Mediciones:____	**Representación Gráfica:____**	**Encuestas o Entrevistas:_____**	

6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental: **SI___X____ NO_____**

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: **SI___X___ NO_____**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: **SI__X____ NO_____**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados: **SI__X____ NO_____**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

7. OBSERVACIONES

Se modifica el orden de la fiscalización, debido a que personal de CONAF el día 16-10, indican que existe una zona con zanjas de tierra cubiertas por RILEs. Ante esto se procede a realizar una nueva inspección perimetral del área de emplazamiento.

8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las dependencias de la Piscicultura Petrohue a las 9:40 am aprox. en compañía con personal de Sernapesca. Se procede a presentar la actividad de fiscalización y los objetivos al encargado del centro de cultivo, Sr, Juan Pablo Andaur (Jefe de Centro).

Luego de terminada la reunión se comienza la fiscalización haciendo un recorrido del perímetro de la piscicultura en compañía del Sr. Rubén Oyarzo O. (Administrativo del lugar).

En esta ocasión en el punto georeferenciado: 41°14'08.5" S; 72°28'49.1" W (DATUM WGS-84), se evidencian una descarga de RIL proveniente de tuberías bajo tierra de HDPE de aproximadamente 95 pulgadas de diámetro, que actúa como rebalse de evacuación de emergencia por causa de corte de suministro eléctrico. Estas tuberías desembocan en tres zanjas de tierra de 30 m de largo y 1.5 m de ancho cada uno aproximadamente. En dos de los canales, el RIL se caracteriza por un color café-negruzco, de consistencia espesa. El tercer canal contiene RIL más transparente. Cabe señalar que las características físico-químicas del RIL se desconocen. Además se debe mencionar que estos canales no se conectan con el sistema de tratamiento de RILEs. Lo evidenciado es informado al Sr. Andaur, quien informa que cuando hay cortes de energía en el proceso, se derivan los RILEs a estas zanjas de infiltración.

Por otro lado y siguiendo el recorrido del perímetro de la piscicultura, se encontró una zona excavada con maquinaria, la cual el Sr. Oyarzo, había sido la zona en que se había extraído material solido para la etapa de construcción del proyecto, se evidencia algunas depósitos de sólidos. No existen los permisos para la extracción de estos áridos.

Cercana a esta zona se encontró una bodega de base solida (cemento) y recubierta por pared y cielo de metal, la cual contenía entre otras cosas, alimento en pallets, aproximadamente 32 bidones de 200 l cada uno con acido clorhídrico, envases vacios de este producto químico, entre otros. Es de señalar que no se encontró pretil de contención ante derrames ni señaletica respectiva a acopio y almacenamiento, ni cerco perimetral de productos químicos peligrosos. En el patio externo se observa acumulación de basura.

Es de señalar que durante el trayecto perimetral a la piscicultura se encontraron zonas con restos de materiales sólidos, como pallets, tuberías de HDPE en desuso, bolsas de alimento (EWOS), entre otros.

Además se georeferenciaron (DATUM WGS-84) los pozos de extracción de agua para abastecer de agua a la piscicultura.

- Pozo 1: 41°14'07.4" S; 72°28'47.1" W
- Pozo 2: 41°14'03.1" S; 72°28'49.8" W
- Pozo 3: 41°14'16.1" S; 72°28'38.2" W
- Pozo 4: 41°14'10.3" S; 72°28'32.7" W

Por otro lado, se ingresó a la zona establecida como la bodega de químicos de uso en el establecimiento y RESPEL, ambos divididos por una reja y pretil de contención.

En cuanto a la bodega de químicos se encontró desinfectantes, detergentes, entre otros.

Para el caso de los Residuos Peligrosos se encontraron envases vacios de detergentes, desinfectantes, productos peligrosos como acido clorhídrico, no se observa guantes ni equipos de uso de productos químicos, ni duchas para casos de emergencia.

ESTACIÓN Sistema de ensilaje.

Acompañados por el Sr. Oyarzo, se recorrió la zona de emplazamiento del ensilaje de mortalidad, las dimensiones del pretil de contención es de 5 x 3 m (largo x ancho). El sistema se compone principalmente de un estanque triturador de acero y un estanque de acopio de 5 m3.

Se evidencia demás que el pretil esta conectado con el exterior a través de un tubo de PVC, el cual tiene por función evacuar los RILEs de las aguas de lavado y limpieza, entre otros.

El punto georeferenciado del sector es el siguiente: 41°14'16.6" S; 72°28'45.2" W (DATUM WGS-84).

ESTACIÓN salas de alevinaje y esmoltificación.

Ambas zonas se visitan en compañía de los respectivos encargados. En la sala de esmoltificación se contabilizan 50 estanques, para la desinfección de quechas se utiliza una solución desinfectante de aproximadamente de 30 litros por estanque el cual se renueva una vez por semana, este residuo se vierte a la superficie y no es conducido al sistema de tratamiento, generando aproximadamente 6.000 L de solución de desinfección en los 50 estanques cada tres dias.

En tanto en la de zona de alevinaje se contabilizan 221 estanques mas 128 de incubación. En esta zona por cada estanque hay un balde con 5 L aproximadamente de solución desinfectante, el cual luego de su uso se vierte para la desinfección de la superficie y escurre al sistema de tratamiento de riles.

Estación oficina

En presencia del Sr. Andaur, se realizó un análisis de la información disponible en oficina:

- Registros de retiro de residuos líquidos provenientes de lavados y desinfecciones: esta no se encuentra disponible, dado que el Sr. Andaur indica que no se producen este tipo de RILEs. Sin embargo, se evidencia presencia de pediluvios con residuos líquidos y pretil de ensilaje con residuos líquidos, los cuales no serian tratados y dispuestos en un lugar autorizado.
- Se solicita al encargado informe de producción desde enero de 2013 a la fecha, indicando: biomasa inicial y acumulada, mortalidad, ingresos, consumo de alimento.
- Planes de contingencia: se revisa la información que dispone el titular. No presenta Plan de contingencia ante fuga de RILEs del sistema de tratamiento emplazado en la piscicultura.

9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

N°	Descripción
	El titular tiene 5 días hábiles para presentar todos los antecedentes requeridos en las oficinas de la Superintendencia de Medio Ambiente, ubicada en Av. Diego Portales #2000, 4° piso, Puerto Montt

10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Firma
Leonardo Escaredia R.	SERNAPESCA	
Hans R. Ossvald	SERNAPESCA	Robinson.

11. OTROS ASISTENTES (Complete los antecedentes)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Juan Pablo Andaur T.	Salmones Camanchaca	jpandaur@camanchaca.cl	2327334	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
SI X NO_____	Ausencia del Encargado_____ Negación de Recepción_____ Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):